



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
CALLE 130 N. 27-28, ZONA INDUSTRIAL, GUAYMA
TELÉFONO: 011-240-0010, 011-240-0011

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO
Fecha de elaboración: 11/03/2019

1066

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Claudia Patricia Arriaga Arriola	José Raúl Solórzano de Arriba
	Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinador de Informática y Sistemas

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	5	SERV	Suministro e instalación de material de conectividad para nodos de red Cat6, incluye cable UTP, jacks, face plate, patch cord	Suministro e instalación de material de conectividad para nodos de red Cat 6, incluye cable UTP, jacks, face plate, patch cord Instalación de Canalizales y Tubería Suministro de patchcord categoría 6, TX6™ color azul 10 ft El proveedor ganador deberá de considerar: • Instalación y puesta a punto • Todos los insumos necesarios para la instalación OBSERVACIONES: Todo el equipamiento deberá de contar con al menos 1 año de garantía. El equipo debe ser nuevo y no remanufacturado Debe mencioner marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía en su cotización. El equipo propuesto deberá estar publicado en la página Web del fabricante del equipo. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas presentando carta del fabricante del componente señalando su superioridad.	3531	30,000.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

abr-19

C. 25 F15,000

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

JUSTIFICACIÓN:

Reemplazo 1 -Se solicitan nodos de cableado estructurado para habilitar el área correspondiente a la Coordinación de Recursos Humanos en razón de que no cuentan con servicios de voz y datos para el nuevo espacio asignado.

SOLICITA

AUTORIZA

IRAMITA

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL

Claudia Patricia Arriaga Arriola
Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos

Gricelda Pérez Nuño
Directora de Administración

Adán Rodrigo Solano Gola
Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejandro Calderón Gasta
Coordinador de Finanzas



Cotización

CLIENTE: INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.
DIRECCIÓN: AV. VALLARTA #1312
COLONIA: AMERICANA
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44160
ATENCIÓN: UNIDAD DE ADQUISICIONES

COTIZACIÓN No.: 0000021249

GUADALAJARA, JAL. A 28 DE MARZO DE 2019

Estimado (a) LIC. ALEJANDRA GONZALEZ

Por medio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada:

No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	1		INSTALACION DE 5 NODOS DE VOZ, 5 NODOS DE DATOS, BAJANTES DE TUBERIA ROSCADA VISIBLE, CANALETA, PARCHEO DE CABLE EN PATCHCORD Y ACCESORIOS VARIOS.	20,465.70	20,465.70
				SUBTOTAL	20,465.70
				IVA	3,274.51
				TOTAL	23,740.21

(VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 21/100 MN)

Condiciones de pago:
CREDITO.

Cuentas bancarias en dolares (usd) de Libra Sistemas SA de CV:

Banco: Bancomer cuenta usd :164768450 suc: 404 clabe: 012320001647684501

Cuentas bancarias en moneda nacional de Libra Sistemas SA de CV.:

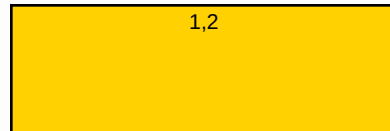
Banco: Bancomer cuenta moneda nacional:0450138762 suc:404 clabe: 012320004501387624
Banco: Banregio cuenta moneda nacional:135015040010 clabe: 05830000001371781

Tiempo de entrega: 3-5 DIAS HABILES

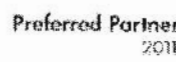
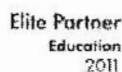
Agradecemos de antemano la atención a la presente, en caso de cualquier duda o comentario no dude en contactarnos, estamos a sus órdenes.

atentamente

1,2



VENTAS CORPORATIVO
ventascorp@libra.com.mx
Tel directo: 3630-1555 Ext. 109



1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



Cotización

CLIENTE: INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.
DIRECCIÓN: AV. VALLARTA #1312
COLONIA: AMERICANA
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44160
ATENCIÓN: UNIDAD DE ADQUISICIONES

COTIZACIÓN No.: 0000021248

GUADALAJARA, JAL. A 28 DE MARZO DE 2019

Estimado (a) LIC. ALEJANDRA GONZALEZ

Por medio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada:

No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	1		INSTALACION DE 5 NODOS DE VOZ, 5 NODOS DE DATOS, BAJANTES DE TUBERIA VISIBLE, CA NALETA, PARCHEO DE CABLE EN PATCHCORD Y ACCESORIOS VARIOS.	26,813.64	26,813.64
				SUBTOTAL	26,813.64
				IVA	4,290.18
				TOTAL	31,103.82

(TREINTA Y UN MIL CIENTO TRES PESOS 82/100 MN)

Condiciones de pago:
CREDITO.

Cuentas bancarias en dolares (usd) de Libra Sistemas SA de CV:

Banco: Bancomer cuenta usd :164768450 suc: 404 clabe: 012320001647684501

Cuentas bancarias en moneda nacional de Libra Sistemas SA de CV.:

Banco: Bancomer cuenta moneda nacional:0450138762 suc:404 clabe: 012320004501387624

Banco: Banregio cuenta moneda nacional:135015040010 clabe: 05830000001371761

Tiempo de entrega:
3-5 DIAS HABLES

Agradecemos de antemano la atención a la presente, en caso de cualquier duda o comentario no dude en contactarnos, estamos a sus órdenes.

atentamente

1,2

VENTAS CORPORATIVO

ventascorp@libra.com.mx Tel directo: 3630-1555 Ext. 109



1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Equipos Computacionales de Occidente S.A. de C.V.
ITEI (Instituto De Transparencia E Información Pública De Jalisco)
Obra: Av. Ignacio L. Vallarta 1312, Americana, 44160 Guadalajara, Jal.

- Instalación y canalización de 4 Servicios de VOZ Y DATOS UTP Cat 6 con canaletas
- Configuración y Conexión de 4 servicios UTP en Cat 6
- Revisión y prueba de conexión punto a punto

Contacto: Alejandra Gonzalez / Jose Raúl Solorzano

REQUISITOS:
SE SOLICITARÁN LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA LA REALIZACIÓN ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE
ACCESO TOTAL AL ÁREAS DE TRABAJO EN FECHAS Y HORARIOS CONTEMPLADOS.
PRESENCIA DE RESPONSABLE DE USUARIO FINAL PARA PERMISOS, GESTIONES, CAMBIOS O AJUSTES.

COMENTARIOS GENERALES:
SE GENERARÁ RUIDO MODERADO AL REALIZAR LA COLOCACIÓN DE TUBERÍA POR LA ESTRUCTURA
TODOS LOS SERVICIOS CONFIGURADOS Y REVISADOS SE ENTREGARÁN FUNCIONANDO
REALIZACIÓN DE MEMORIA TÉCNICA AL FINAL DEL PROYECTO

NO INCLUIDO:
OBRA CIVIL (Pintura / Resanados / Electricidad)

INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN CAT 6			P. U.	Importe
Partida	Concepto	Cantidad		
4	CAJA BLANCO P/TM X 1735	4	\$ 45.86	\$ 183.46
5	ESQ INT BLANCO P/TM X 1020	3	\$ 31.69	\$ 95.07
3	CANAleta BLANCO 20 X 10 X 3500MM	3	\$ 40.17	\$ 120.51
1	CABLE UTP CAT6 CM 24 AWG	1	\$ 1,140.00	\$ 1,140.00
1	PLACA D/PARED VERTICAL 1 PTO C/ETIQUETAS BLANCO	1	\$ 27.57	\$ 27.57
3	PLACA D/PARED VERTICAL 2 PTO C/ETIQUETAS BLANCO	3	\$ 27.57	\$ 82.71
14	JACK UTP CAT6 D/IMPACTO 110 A2.B	14	\$ 97.44	\$ 1,364.19
2	TAPA FINAL BLANCA P/TM X 1020	2	\$ 11.69	\$ 23.37
1	PATCH CORDU CAT6 RAUL 3M	1	\$ 149.31	\$ 149.31
1	Instalación de Cables de para 4 Servicios de Red UTP en Cat6, (Incluye preparación, pruebas de conexión, configuración de nodos, identificación y rematado a patch panel)	4	\$ 650.00	\$ 2,600.00
INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN CAT6			Total	\$ 5,736.09

SUB-TOTAL	Pesos MN	\$	5,736.09
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16%	Pesos MN	\$	917.77
TOTAL DE COSTO DEL PROYECTO	Pesos MN	\$	6,653.86

Esta Cotización es realizada en Moneda Nacional

Esta cotización tiene vigencia de 7 días.

Si se requiere trabajo fuera de Horario se considerara un 30 % adicional al costo de mano de Obra.

1

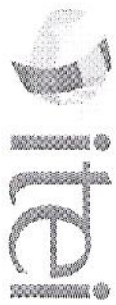
1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



CUADRO COMPARATIVO SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE CONECTIVIDAD PARA NODOS DE RED"	
FONDO REVOLVENTE	O.S. 066/2019
FECHA	VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS:

CANTIDAD	CUADRO COMPARATIVO SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE CONECTIVIDAD PARA NODOS DE RED"	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE S.A DE C.V	LIBRA SISTEMAS	INSETI
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE CONECTIVIDAD PARA NODOS DE RED"	\$5,736.09	\$20,465.70	NO COTIZO
SUBTOTAL		\$5,736.09	\$20,465.70	\$0.00
IVA		\$536.27	\$3,274.51	\$0.00
TOTAL		\$6,272.36	\$23,740.21	\$0.00



ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio 66

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio 29/03/2019

Mes de suministro MARZO

Página 1 de 1

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE S.A DE C.V
R.F.C. ECO-990424-P22 CLAVE FIEL 232
DOMICILIO AMERICAS No 1237 COL PROVIDENCIA CP 44630 GUADALAJARA JAL
AGENTE DE VENTAS 1 TEL./FAX: 39-17-00-65
CORREO ELECTRONICO josaito_mosquetra@ecosa.com.mx

PROCESO DE ADQUISICION FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA 3 DIAS HAJILES
SERVICIO SOLICITANTE COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CONDICIONES DE PAGO 15 DIAS
EVEN O PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	5	Servicios	3531	Suministro e instalación de material de conectividad para nodos de red Cat-6, incluye cable UTP, jacks, face plate, patch cord.	Suministro e instalación de material de conectividad para nodos de red cat-6 Incluye cable UTP, jacks, face plate, patch cord Instalación de canaletas y tuberías Suministro de patch categoría 6 T568a color azul 10ft El proveedor ganador deberá de considerar: *Instalación y puesta a punto *Todos los insumos necesarios para la instalación,	\$5,736.15	\$5,736.15

OBSERVACIONES	Se solicita nodos de cableado estructurado para habilitar el área correspondiente a la Coordinación de Recursos Humanos, en razón de que no cuentan con servicios de voz y datos para el nuevo espacio asignado.	SUB-TOTAL: \$5,736.15 IVA: \$917.78 TOTAL: \$6,653.93
---------------	--	---

CANTIDAD EN LETRA (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS

1.2

EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE S.A DE C.V

ELABORÓ
ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

DISEÑÓ
MANUEL ALEJANDRO CÁDIZ GONZÁLEZ

VO. BO.
GRISELDA PÉREZ NUÑO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

COMISIÓNADA PRESIDENTE

FACTURAR A INSITU DE TRANSACCIONES, S. FORMACIÓN P. JALISCO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-060327-CR3 AV VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN:

AV VALLARTA NO. 1312
COL. AMERICANA COL. JAL.

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

Quintas, asesores, estudios e investigadores contratados

CONDICIONES CONTRACTUALES de empresas que que trabajan por una parte al **Organismo Público Autónomo Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco** implementado en este acto por la Constitucional Presidente del organismo, a quien se denomina "**EL INSTITUTO**", y cuyo nombre aparece sustituyendo la orden de servicio y/o comando del amparo del presente contrato, se acordó lo siguiente con respecto a las facultades que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la cual se otorgan a las facultades que otorga el artículo 60 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales aplicables, para que el personal administrativo, técnico y operativo contratado, a quienes va el presente contrato, los cuales obtengan bajo su supervisión, competencia o control, en materia de información pública, y demás actividades se amparen en la orden de servicio y/o comando del amparo del presente contrato.

PRINTERIA ORBERTO DI CONTRASTO - Le commissioni dei (s)indacati (e) dei lavoratori (e) che si esaltano (e) nel servizio del presente strumento, con mezzo (e) di

[illegible]

LEONARDO DE LA FUENTE, LOS FERRAZ. El libro se trata de una de las historias más interesantes contadas en el mismo género. Hay un lado muy interesante de la historia, que es el "INTERIOR". Como una vez me indicaron en México Nacional, en un momento de 15 minutos de charla, pregunté: ¿y la historia de los Ferraz y los Ferraz? El libro se trata de una de las historias más interesantes contadas en el mismo género. Hay un lado muy interesante de la historia, que es el "INTERIOR". Como una vez me indicaron en México Nacional, en un momento de 15 minutos de charla, pregunté: ¿y la historia de los Ferraz y los Ferraz?

[illegible][illegible]

La GARCITA DE CALIDAD es un premio a los mejores productos y servicios que se consiguen en empresas certificadas de calidad y ayuda la responsabilidad por defectos o retiradas de productos.

SEXTO DE LA INFORMACIÓN. - La primera etapa de atención en que toda la información que se proporciona, así como aquella que se obtiene o genera con motivo del presente contacto, tendrá el tratamiento que establezcan las leyes en materia de transparencia y acceso a la información pública, dirección de autor y demás disposiciones conexas. En la información que se proporciona por escrito la fecha, la otra parte se compromete a verificar su contenido y, por tanto, aceptar la responsabilidad de cualquier error que da origen sea inexacta.

SÉPTIMA DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.— El PROTECTOR no podrá ceder o transmitir a otras Personas Físicas o Morales, en todo o en parte, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, salvo las de 1990 que de momento en los términos del propio contrato.

OCTAVIA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. -"EL PROTECTOR" asegura la responsabilidad total para el caso de que alguna patente de invención sobre materia, técnica o derecho de autor, al administrarse los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, derivara de las relaciones laborales. -"EL PROTECTOR" se ocupa con los medios adecuados para hacer cumplir a sus obligaciones y declaraciones.

de el personal destinado ante la guerra del Viet Nam servicio, denuncia violaciones de él con, pero ninguna circunstancia o condición podría considerarse "EL INSTITUTO": como servicio militar o soldado, en las sesiones del artículo 11, de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que "EL PROYECTO XIII" tiene desde sus inicios a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se genera ningún

"POR EL PROVEEDOR"

EQUIFES COM-PUTACIONALES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

[illegible]

7. Cuando EL PROYECTO, centrado en la disposición con establecimiento del Reglamento para las Actividades y Enseñanzas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jirón y demás municipios en la materia.

Transparencia e Información Pública de "Árboles y demás dispositivos en la materia"

ii. Canada: El PROYECTO, inserto en la alta tecnología total o parcial respecto a la economía recomendada para la colibría de crecientemente en el mundo.

IV. Que "EL PRODUCTOR" no altere oportunamente las agendas que se detallan en el presente contrato, los servicios que se prestan sean los que "EL PRODUCTOR" no altere oportunamente los plazos o servicios establecidos en la "FORMA" del presente contrato del término señalado.

[illegible]

El término *crisis de consciencia de la obediencia* se refiere a la etapa en la que el sujeto se da cuenta de la gravedad de sus acciones y de la necesidad de tomar medidas para evitarlas. Este término se refiere a la etapa en la que el sujeto se da cuenta de la gravedad de sus acciones y de la necesidad de tomar medidas para evitarlas.

DECLAMACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES. En caso de que "EL PRISIONERO" comparezca con la esposa del área o servicio completo en el terreno establecido en la parte final del presente instrumento público, después de la especificación solicitada de los bienes y valores declarados, se le otorgará un plazo de 60 días hábiles para que comparezca ante el Jefe de la Unidad Ejecutiva de Vigilancia Penitenciaria, a fin de declarar los bienes y valores declarados, y si no lo hace, se le impondrá una pena convencional, que será determinada en los siguientes casos:

2.º En el momento en que se terminó de servir la mesa correspondiente para el P.º (tercer no clemente) el primero se dio 01 uno hasta 55 cinco años, el 28% (veinte y ocho por ciento) en el segundo se dio 02 dos hasta 10 diez años y el 10% (diez por ciento) en el tercero se dio 03 tres hasta 15 quince años. Después de ser determinado de acuerdo con la fecha planificada del año de nacimiento de los hijos se sirvió por el área correspondiente del "INSTITUTO" en la mañana, contra el horario de matutino establecido en la parte frontal del revestimiento, formando como la fecha de recepción de la orden, una vez que se "fue" calculado los días de incumplimiento, al momento de la primera sesión celebrada en planificaci6n la orden de concurrencia y/o de parvula, o del nacimiento de estudiantes en el (los) colegio(s) sucesivos en el mismo sistema que se está formando antes del I.º A. Por lo que se entrega del I.º o 2.º servicio la mesa correspondiente según del 10% (diez por ciento) del total de la orden de concurrencia y/o servicios, al momento de cada una de las sesiones de la primera sesión de la I.º y 2.º servicios, en la mañana correspondiente. En caso que "EL PROVEEDOR" no cubra la planificación de la orden, se le imputa al área de Planificaci6n del "INSTITUTO".

En caso de la poca seriedad que se observó en la sesión la comisión a la vez, podría ser mejor que respecto a la oferta del "INSTITUTO" por aplicación de descuento en la futura hora el monto total de la acción o desembolso no fuera programado por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas. En esta caso "EL PROYECTO" no fuera programado para y se cubra el monto de la acción a la que se haya acordado, se redujera a la Secretaría de Administrativa, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco un desembolso, a fin de que sea distribuido como préstamo para vivienda. Dependiendo en el Estado de Jalisco, en el supuesto de que previera la aplicación de para retroceder, no se separaría nada de crédito como pago.

[illegible]

DECIMA CUARTA PLATA DEL CONTRATO. - Por una extensamente las partes por esta comuna pedia por acuerdo de muestra subastada mediante subasta pública o privada la suma económica.

Lesido que las el presente escrito por ambas partes y autorizados de su gobierno y contenido, reconocieron que en el presente no existe nada que, tal y como se enuncia en el presente, por lo cual se acuerda cumplir con todas y cada una de sus partes, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el presente, el presente las mismas partes, acordando de común acuerdo si una de las cláusulas.

"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA MISMO BANCO

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LE4F2FIK15OQ565

Referencias del

Movimiento: FIK15OQ565

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 51500478609 - EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE SA DE CV

Importe: \$ 6653.93 MXN

Concepto: NODOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO F14199

Fecha aplicación: 02/05/2019

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

5261

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	